

ANEXO RELIGIÓN



María Luisa Manguía Rozadilla
IES ALBERTO PICO

ÍNDICE

APARTADOS	Página
I. Justificación.	3
II. Competencias.	3
III. Contenidos, criterios de evaluación y estándares esenciales e imprescindibles.	3
IV. Temporalización.	5
V. Procedimientos de evaluación.	5
VI. Instrumentos de evaluación.	6
VII. Criterios de calificación.	6
VIII. Recuperación de evaluación pendientes.	6
IX. Prueba extraordinaria.	6
X. Recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores.	7

I. JUSTIFICACIÓN.

En este anexo a la programación se incluyen las modificaciones de los contenidos programados a comienzo de curso, de acuerdo con las Instrucciones dictadas por la Consejería con fecha 19 de abril.

Para todos los grupos de ESO y Bach. se ha tenido en cuenta la distribución temporal de los contenidos curriculares propuestos a comienzo de curso, recogidos en la Programación inicial. Por razones organizativas y de adaptación a los grupos no se ha seguido la distribución temporal de contenidos propuesta en la programación inicial. Por tanto, en esta última parte del curso trataremos el bloque 2.

II. COMPETENCIAS.

- **Competencia cultural y artística.** La religión y moral católica aporta una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima de otras tradiciones culturales y religiosas.
- **Competencia social y cívica.** Aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad, en orden a hacer posible la maduración (corresponsabilidad, solidaridad, libertad, justicia y caridad). Todo ello, como expresión del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.
- **Competencia en comunicación lingüística.** Se sirve del lenguaje académico, del que conforma la cultura que se trasmite, así como del propio de la enseñanza religiosa.
- **Competencia para la autonomía e iniciativa personal.** Favorece el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido.
- **Competencia de aprender a aprender** en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el trabajo en equipo, proponiendo no solo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia en la búsqueda de la verdad y del bien.

III. CONTENIDOS Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

1ºESO

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

- **Contenidos esenciales:**
La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.

- **Criterios de evaluación:**
Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.
- **Estándares de aprendizaje esenciales:**
 - Analiza las razones que mueven a las personas a formar parte de un grupo o comunidad, (Comunicación lingüística)
 - Analiza las diferentes ONG presentes en nuestro entorno, (Comunicación social, lingüística).

2ºESO

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

- **Contenidos esenciales**
El apostolado de la Iglesia.
- **Criterios de evaluación**
Justificar que la Iglesia es apostólica.
- **Estándares de aprendizaje esenciales**
Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

3ºESO

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

- **Contenidos esenciales**
La experiencia de fe genera una cultura y compromiso.
- **Criterios de evaluación**
Identificar en la cultura la riqueza, las acciones comprometidas que genera la fe.
- **Estándares de aprendizaje**
 - Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, las costumbres, la salud, la educación, etc.
 - Escucha testimonios de cristianos comprometidos.

4ºESO

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

- **Contenidos esenciales**
La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.
- **Criterios de evaluación**
Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo
- **Estándares de aprendizaje**
 - Investiga sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.

1ºBACHILLERATO

Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia

- **Contenidos esenciales**
 - Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.
 - La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.
- **Criterios de evaluación**
 - Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.
 - Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.
- **Estándares de aprendizaje esenciales**
Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino.

IV.-TEMPORALIZACIÓN.

En 1, 3, 4º ESO y 1º Bach, contaremos con 5 sesiones. En 2º ESO serán 10 sesiones. La fecha tope de recogida de tareas será el 29 de mayo.

V.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Entendiendo que la evaluación es un proceso continuado a lo largo del curso escolar, y que, por tanto debemos tener en cuenta la evolución del alumno, en esta última parte del curso dicha evaluación se llevará a cabo con el registro acumulativo de las actividades

propuestas a lo largo de este trimestre. Estas serán flexibles, acordes con las características del alumnado y su situación, y tendrán un peso sobre la nota global que se recoge más adelante.

VI.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Como instrumentos de evaluación se utilizará fundamentalmente la recogida de actividades escritas de forma periódica: resúmenes, esquemas, lectura comprensiva de textos, cuestionarios sobre vídeos, trabajos para profundizar en los contenidos. etc. No olvidando que la evaluación del alumno de ESO y Bach es continua.

VII.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1) Para los alumnos de **ESO** el apartado de Conceptos y Procedimientos, es decir todas las tareas relacionadas con la asignatura tales como actividades de profundización, tratamiento de textos, fichas de trabajo, ..., supondrán el **70%** de la nota. El **30%** restante será de la actitud ante el aprendizaje. En este último apartado se tendrá en cuenta el interés por la realización de tareas, el contacto con la profesora si fuera necesario para resolver cualquier duda y la devolución de tareas en fechas señaladas, así como la presentación de las mismas según criterios de orden, limpieza, etc.

2) En el caso de los alumnos que cursen **Compensatoria o PMARE** se hará una adaptación de los materiales utilizados a su circunstancia. Además, el apartado de los Conceptos supondrá el **60%** de la nota y el **40%** restante será de la actitud ante la signatura.

3) Para los alumnos de **Bach**, se dará más peso al apartado de los Conceptos y Procedimientos, supondrán el **80%** de la nota y la actitud el **20%**. En este último apartado se tendrá en cuenta el interés por la realización de tareas, el contacto con la profesora si fuera necesario para resolver cualquier duda y la devolución de tareas en fechas señaladas, así como la presentación de las mismas según criterios de orden, limpieza, etc.

Calificación global: La calificación global de la asignatura se establecerá haciendo la ponderación de la 1ª y la 2ª evaluación al 40% cada una y la 3ª evaluación al 20%.

En ningún caso la evaluación negativa del tercer trimestre supondrá la no superación de la materia si las dos anteriores son positivas. Tampoco se verá minorada la calificación media obtenida entre la 1ª y 2ª evaluación.

VIII.-RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

La evaluación positiva del tercer trimestre se entenderá en un contexto de evaluación continua, como recuperación de las anteriores para aquellos alumnos que tuvieran una o las dos

insuficientes.

IX.-PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Aquellos alumnos de E.S.O. y Bach que tengan que acudir a la prueba extraordinaria deberán presentar un trabajo. El trabajo versará sobre un tema propuesto para ello por el profesor, y contará con una serie de apartados que se deberán completar. La evaluación del trabajo se ajustará a los siguientes criterios: Contenidos: 45% de la nota; Actitud crítica: 25%; Documentación aportada: 20%; Originalidad: 5; Presentación: 5%. Se entenderá superado con la obtención de un mínimo de cinco puntos.

La nota final de la evaluación extraordinaria se entenderá como la suma de los trabajos presentados que supondrán el 70% de la nota, y el 30% restante que se obtendrá de las tareas realizadas durante su preparación.

X.-RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior deberán presentar en las fechas establecidas para ello por el centro (puede ser por evaluaciones), un trabajo que versará sobre un tema del currículum y cuya evaluación se ajustará a los siguientes criterios:

- Contenidos: 45%
- Actitud crítica: 25%
- Documentación aportada: 20%
- Originalidad: 5%
- Presentación: 5%